



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 64 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120180006500	Ordinario	Ruben Davila	Alcaldia Pacora , Cuerpo De Bomberos Pacora	20/05/2021	Auto Niega - Niega Recurso De Reposición. Rechaza Recurso De Apelación.
17013311200120210004900	Otros Procesos			20/05/2021	Auto Decide - Resuelve Solicitud.
17013311200120210005300	Procesos Verbales	Carlos Ariel Franco Orrego Y Otro	Hernan Osorio Osorio, Herederos Indeterminados De Aldemar Osorio	20/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda. Concede Termino. No Reconoce Personería.
17013311200120210002000	Procesos Verbales	Claudia Yaneth Duque Gallego	Jose Mauricio Duque Giraldo	20/05/2021	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Audiencia. Decreta Pruebas.
17013311200120200009200	Procesos Verbales	Julian Albeiro Ospina Díaz	Eduard Andres Duarte Arias	20/05/2021	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Audiencia Decreta Pruebas.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

36419487-da2f-4d6d-affb-2fb28b376dae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 64 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120200008200	Procesos Verbales	Yuliana Andrea Cardenas Noreña	Mario Ramirez Giraldo	20/05/2021	Auto Requiere - Requiere A Demandado Enviar Copia De La Solicitud De Levantamiento De Medidas Cautelares.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

36419487-da2f-4d6d-affb-2fb28b376dae